ACTA No. 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

No. 14-2025 CO1.PCCNTR.7294719

✓ **ACTA PARCIAL**
ACTA FINAL

En las instalaciones del Instituto de Fomento para el Desarrollo del Risaralda INFIDER, se reunieron **ADRIANA PEREZ ORTEGON** identificada con la cédula de ciudadanía No. 42.105.309, Tesorera del INFIDER en calidad de supervisor y **LAURA ANDREA TORES PATIÑO**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.088.315.065, en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No.14 de 2025 conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestación de servicios profesionales especializados en los diferentes procesos adelantados por la tesorería del INFIDER.
CONTRATISTA	LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
NIT	1.088.315.065
IMPUTACIONES	Rubro 2.1.2.02.02.008.01 CDP N°. 15 de 13 de enero de 2025. CRP No. 20 de 22 de enero de 2025.
PLAZO INICIAL	tres (03) meses
PLAZO DEFINITIVO	tres (03) meses
FECHA DE INICIACION	Enero 22 de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	Abril 21 de 2025
PRORROGA (S)	No
SUSPENSION (S)	No
REINICIACION (S)	No
FECHA DE TERMINACION	No
VALOR INICIAL CONTRATO	$16.413.648
VALOR ADICION (S)	$0
VALOR TOTAL CONTRATADO	$16.413.648
ANTICIPO	$ 0

Scanned with CamScanner

INFIDER Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL Y DE DEFENSA JURÍDICA	
	ACTA PARCIAL	Versión: 02 18/08/2021

FORMA DE PAGO	El INFIDER pagará al contratista mediante actas parciales, de acuerdo al documento equivalente presentado por la contratista, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte de la supervisora.
FECHA DE ELABORACIÓN:	21 de marzo de 2025

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		$ 16.413.648
Valor Adición		$ 0
Valor total de actas pagadas	$5.471.216	
Valor presente acta	$5.471.216	
Saldo del Contrato sin ejecutar	$5.471.216	
SUMAS IGUALES	$ 16.413.648	$ 16.413.648

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ $5.471.216

PERIODO DE PAGO: 22 febrero al 21 de marzo del 2025

OBSERVACIONES:

- **Valor acta:** No.02: $5.471.216 **saldo:** $5.471.216

NOTA: La suscrita supervisora hace constar que la contratista LAURA ANDREA TORRES PATIÑO, cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS DIFERENTES PROCESOS ADELANTADOS POR LA TESORERÍA DEL INFIDER", Porcentaje ejecutado hasta 21 de marzo de 2025 del 66.66 % de cumplimiento sobre el total correspondiente al contrato de prestación de servicios profesionales.

En concordancia con lo anterior, se anexa informe de actividades No. 02 con los respectivos soportes, los cuales reposan en el correspondiente DRIVE de la Entidad, es importante resaltar que, durante este mes, la contratista realizo actividades como:

1.Emitir los certificados correspondientes a los depósitos de los clientes vinculados al Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda INFIDER, garantizando la exactitud, confiabilidad y cumplimiento de la normativa vigente.

Scanned with CamScanner

2.atender y dar respuestas oportunas a los requerimientos y solicitudes de información realizados por el departamento de Risaralda, entes de control y ciudadanos a través de derechos de petición, asegurando el cumplimiento de plazos y normativas vigentes

3. elaborar los informes de fuentes de fondeo, de los límites de concentración del portafolio y seguimiento de fondos especiales, e informar de manera mensual sobre el comportamiento de los ingresos y gastos con el fin de evidenciar la situación financiera de la entidad

4. elaborar de acuerdo a la necesidad, el manejo operativo del sistema de información integrado, con la elaboración de comprobantes de ingresos y egresos, notas débito o crédito entre otros documentos generados por el sistema cuando le sea solicitado por el supervisor

5. asesorar a la Tesorería del INFIDER en el seguimiento del plan anual mensualizado de caja – PAC, que permita llevar adecuada planeación, control y actualización permanente del comportamiento de las diferentes rentas que posee la entidad.

6. informar mensualmente al supervisor y a la gerencia, las tasas promedio de colocación de las diferentes líneas de crédito correspondientes a los otros institutos de fomento y entidades financieras que existen en el país y de los cuales se cuente información.

Así las cosas, la contratista declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) del mes de febrero fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago N. º7960564736 correspondiente al mes de febrero y cancelada el día 17 de marzo de 2025.

ADRIANA PEREZ ORTEGON
Tesorera
Supervisora

LAURA ANDREA TORRES PATIÑO
Contratista

Scanned with CamScanner